



Libertad y Orden



Oficina
Control Interno
de Gestión

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

PARA: Dr. CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador de Nariño

DE: MARÍA CRISTINA MONCAYO VEGA
Jefe Control Interno de Gestión

ASUNTO: Seguimiento a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en la Administración Departamental, durante el Primer Trimestre de 2019.

FECHA: 14 de mayo de 2019

Respetuosamente me permito presentarle el informe sobre la verificación a los registros de seguimiento y control de gastos que realizó la Secretaría General, correspondiente al periodo enero a marzo de 2019, de acuerdo a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público, establecidas mediante Decreto 1737 de 1998, Artículo 22, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012.

MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL – PRIMER TRIMESTRE 2019

Se verificó la información suministrada, donde se describen conceptos y se relacionan valores del gasto, correspondiente a apoyo logístico, expedición de tiquetes aéreos, arrendamientos, gastos de mantenimiento y administración, gastos de servicios públicos y de combustible, entre otros, así:

1. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES

Para la realización de eventos las dependencias deben desarrollar una planificación con base en el procedimiento implementado, así:

- ✓ Diligenciar el Formato para apoyo Logístico
- ✓ Llevar el formato y los certificados firmados a Secretaria General por el jefe de la dependencia y por la persona encargada del evento.
- ✓ En Secretaria General se evalúa la pertinencia de la solicitud.



Libertad y Orden



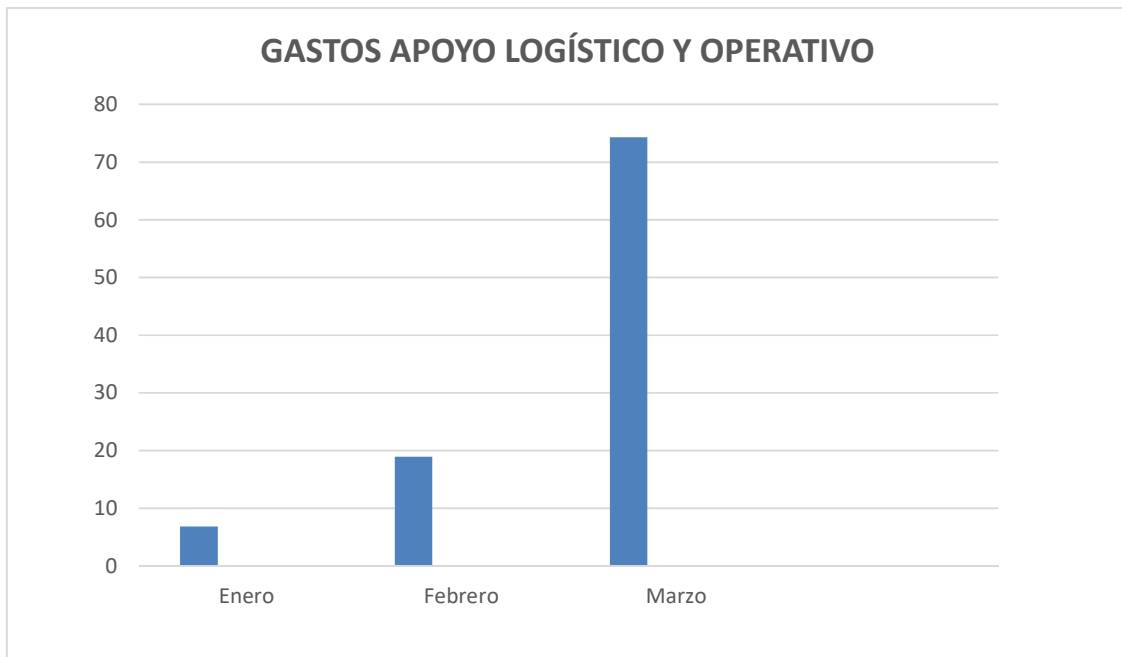
Oficina
Control Interno
de Gestión

✓ Si se aprueba, se emite autorización y se procede a comunicar a Integra.

A continuación, se relaciona los gastos del 1° Trimestre, que hacen parte de la ejecución del Contrato 1390 del 27 de julio de 2018, celebrado entre el Departamento de Nariño e Integra y Asociados SAS:

I TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero	24.897.028	6.8%	18.9%	74.3%
Febrero	68.920.730			
Marzo	271.150.962			
TOTAL	\$364.968.720			

Es conveniente mencionar, que mediante Circular SGN 017 del 27 de julio de 2018, se establece la metodología provisional para la solicitud y autorización de servicios, la cual es de carácter obligatoria y sin excepción para todas las dependencias solicitantes.



2. SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS

Para el control del gasto se desarrolla el procedimiento de realizar la reservación de los tiquetes mediante oficio, con visto bueno por parte del Despacho y su compra es realizada una vez se cuenta con la resolución de desplazamiento debidamente expedida y firmada.



Libertad y Orden



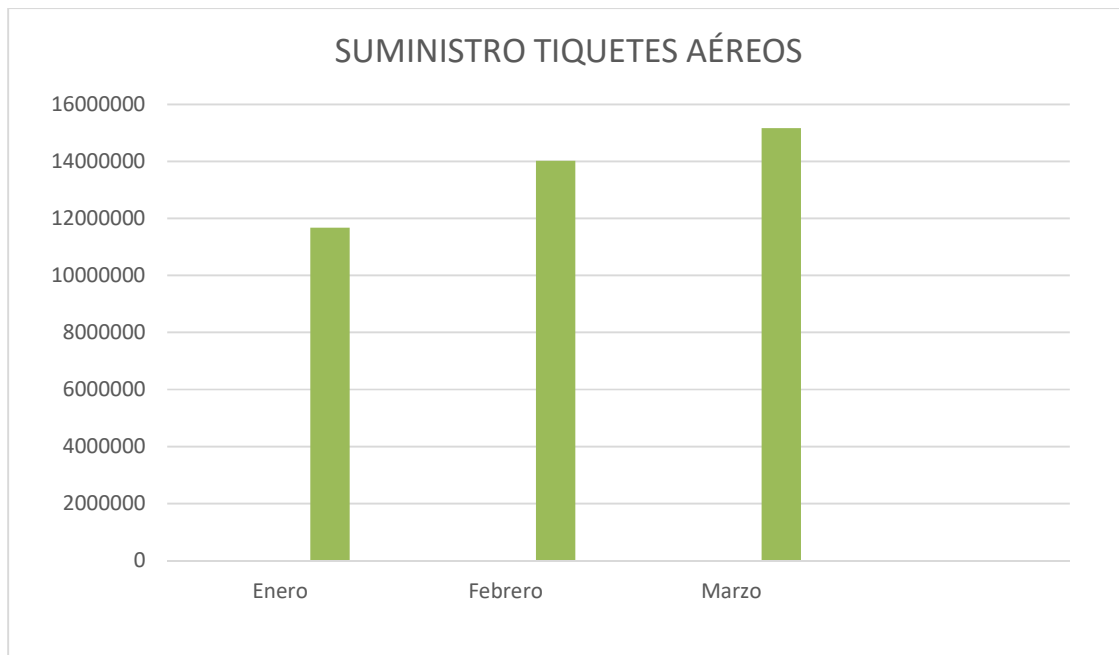
Oficina Control Interno de Gestión

De igual forma se continúa con la sugerencia de programar los desplazamientos con anticipación con el fin de que el tiquete pueda adquirirse en forma económica.

El comparativo porcentual para el Primer Trimestre, es el siguiente:

I TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero	11.678.347	28.6%	34.3%	37.1%
Febrero	14.023.299			
Marzo	15.175.005			
TOTAL	\$40.876.651			

Se observa que para el 1° Trimestre el valor total del gasto de tiquetes aéreos fue de \$40.876.651. Se evidencia un gasto continuo y aproximado al promedio que es del \$13.625.550 mensual.





Libertad y Orden

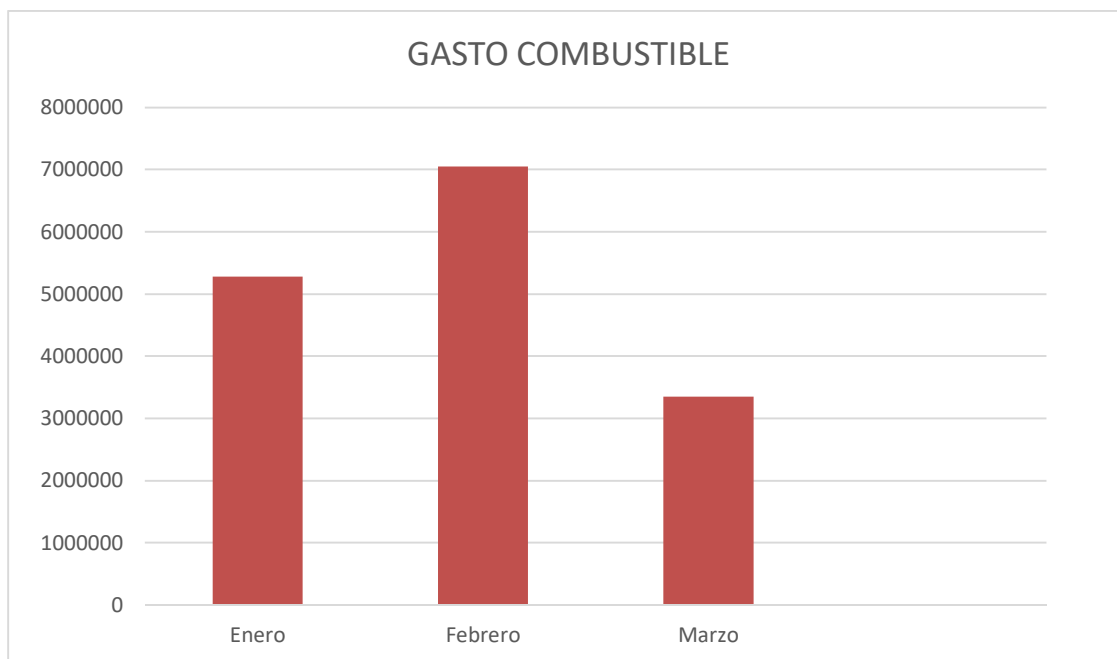


Oficina Control Interno de Gestión

3. GASTO DE COMBUSTIBLE

I TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero	5.277.785,79	33.7%	45.0%	21.3%
Febrero	7.052.801,87			
Marzo	3.350.406,40			
TOTAL	\$15.680.994,06			

Se observa que el mayor valor en gasto en este ítem fue el mes de febrero con \$7.052.801,87 (45,0%), y el menor valor el mes de Marzo \$3.350.406,40 (21.3%).



Como mecanismo de control en el suministro de combustible, se continúa utilizando un formato individual para cada vehículo en el que mensualmente se registra la información acerca del consumo de combustible, se especifica la identificación de la placa del vehículo en atención a que solo es para automotores de propiedad de la Gobernación de Nariño y/o oficiales, la razón del desplazamiento y la cantidad de galones de combustible a utilizar, no podrá exceder los tres (3) salarios mínimos mensuales, además el formato diligenciado debe contener la autorización del jefe de dependencia.





Libertad y Orden



Oficina
Control Interno
de Gestión

4. SERVICIOS PÚBLICOS

Los gastos consolidados en este ítem es el siguiente:

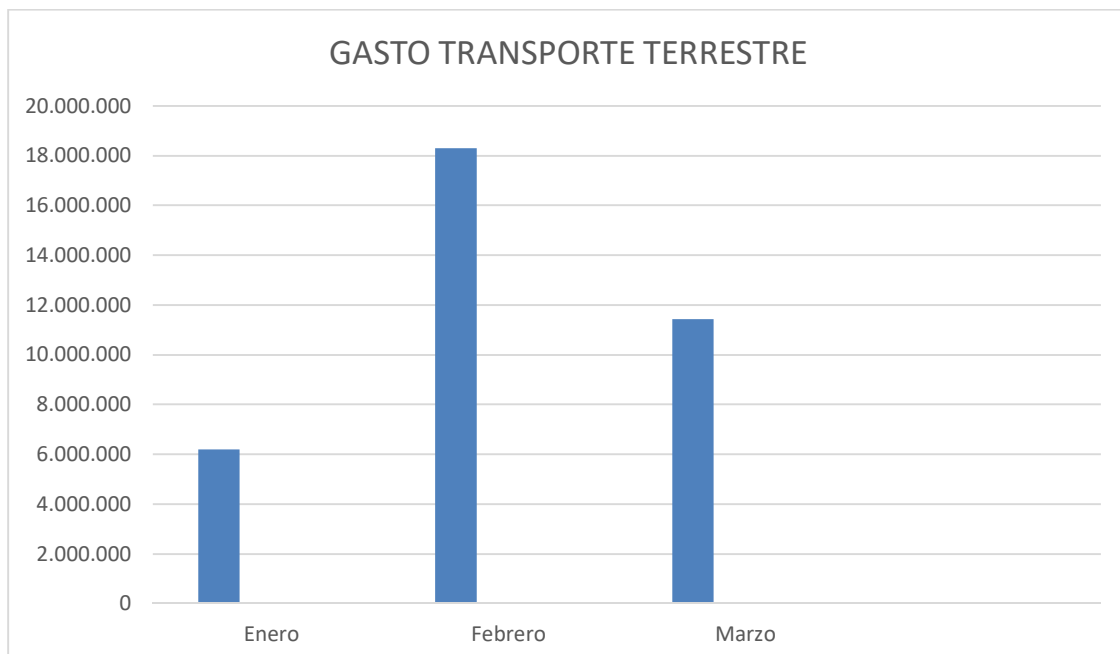
I TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero	31.975.191	23.6%	17.1%	59.3%
Febrero	23.370.423			
Marzo	80.673.303			
TOTAL	\$136.018.917			

Cabe mencionar que hay un incremento del gasto en el mes marzo con relación a los meses de enero y febrero, por cuanto se pagó un valor acumulado de tres meses por telecomunicaciones por valor de \$ 61.187.703.

Se continúa dando instrucciones pertinentes a las dependencias sobre austeridad en el consumo de los servicios públicos, dando cumplimiento a las medidas implementadas en la entidad, frente al uso racional de los servicios públicos.

5. GASTO TRANSPORTE TERRESTRE

Se continúa diligenciando el formato para solicitud de transporte, con el objeto de que el gasto de transporte se realice con criterio de planificación y control.





Libertad y Orden



Oficina
Control Interno
de Gestión

I TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero	6.204.879	17.3%	50.9%	31.8%
Febrero	18.292.275			
Marzo	11.436.515			
TOTAL	\$35.933.669			

Se observa un incremento aproximado del 25% del gasto para el mes de febrero, esto posiblemente obedece a la programación de salidas y al plan de acción de cada dependencia.

6. PAGO ARRENDAMIENTOS

I TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero		0%	0%	0%
Febrero				
Marzo	6.000.000			
TOTAL	\$ 6.000.000			

Se relaciona únicamente el valor del gasto del mes de marzo y se registra el pago a un beneficiario por arrendamiento de inmuebles.

7. OTROS GASTOS

Para los ítems de materiales y suministros; y mantenimiento se reportan los valores de gastos de los meses que se ejecutaron con valores en diferentes conceptos, teniendo en cuenta el cronograma fijado para adelantar la adquisición de elementos y la necesidad del servicio, así:

• MANTENIMIENTO

I TRIMESTRE		COMPARATIVO PORCENTUAL		
Mes	Totales	Enero	Febrero	Marzo
Enero	4.864.900	21.15%	21.15%	57.7%
Febrero	4.864.900			
Marzo	13.256.000			
TOTAL	\$22.985.800			



Libertad y Orden



Oficina
Control Interno
de Gestión

8. CAMPAÑA CERO PAPEL

En cumplimiento de la directiva presidencial 004 de 2012, la Gobernación de Nariño continúa adelantando la **CAMPAÑA DE CERO PAPEL**, por medio de la Intranet y correo electrónico Institucional, teniendo en cuenta las siguientes acciones:

- Ubicación en el Edificio Central y Sedes de la Gobernación de recipientes para la clasificación de elementos reciclables.
- Elaboración de sellos virtuales "POR FAVOR NO IMPRIMA ESTE DOCUMENTO", los cuales se adjuntan a los documentos electrónicos.

CONCLUSIONES

- Se publican documentos con instrucciones pertinentes a las dependencias del sector central de la Administración Central, con el objeto de contribuir al cumplimiento de las políticas y normatividad de carácter legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.

RECOMENDACIONES

- Es conveniente continuar implementando mecanismos de control sobre la adopción de medidas de Austeridad del Gasto, con el objeto de que los funcionarios de las diferentes dependencias asuman sus responsabilidades de acuerdo a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998 y 0984 de 2012 y demás normas vigentes sobre la materia.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

MARÍA CRISTINA MONCAYO VEGA
Jefe Control Interno de Gestión

Proy.: Jorge Chaves Pineda
Profesional OCIG.